

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

2309 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expte.: AT-9189.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado "Proyecto para nueva LAAT, de 45 kV, en doble circuito, por reforma de las líneas aéreas de alta tensión "Galisteo" y "Cáceres", ambas de la ST "Plasencia", entre el apoyo 9020 de las mismas y la STR "Galisteo" en los términos municipales de Plasencia y Galisteo (Cáceres), registrado con el número AT-9189 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 4-04-2022 publicada en el D.O.E. Nº 71 de 12-04-2022 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, y en dicha relación, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA, LUGAR Y HORA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Plasencia el día 2-02-2023 a las 10:30 horas.

Ayuntamiento de Galisteo el día 7-02-2023 a las 10:30 horas (Hora de comienzo del levantamiento actas previas)

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT- 9189

Nº	Pol.	Parc.	Paraje	Término Municipal	Nombre	Cantidad	Apoyo m²	Longitud	Vuelo m²	Ocup. Tem. m²	Acceso m²	Día y hora
16	26	20	Torrecilla Torreón	Plasencia	MÉDICOS SIN FRONTERASESPA NA	12 (A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36 y A37)	34.68	2073.88	12443.28	10369.40	16786.60	02/02/23 - 10:30 h

16	26	20	Torreçilla Torreón	Plasencia	PROVINCIA SAN JUAN DE DIOS DE ESPAÑA	12 (A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36 y A37)	34.68	2073.88	12443.28	10369.40	16786.60	02/02/23 - 10:30 h
16	26	20	Torreçilla Torreón	Plasencia	PEDRO ALFONSO MELCHOR SILOS GAMONAL	12 (A26, A27, A28, A29, A30, A31, A32, A33, A34, A35, A36 y A37)	34.68	2073.88	12443.28	10369.40	16786.60	02/02/23 - 10:30 h
17	36	1	Torreçilla Torreón	Plasencia	MÉDICOS SIN FRONTERASESPAÑA	6 (A38, A39, A40, A41, A41.1 y A42)	28.84	Aérea 1006.8 Subterrá- nea 165.00	Aérea 6040.8 Subterrá- nea 990.00	Aérea 5034 Subterrá- nea 825.00	12204.60	02/02/23 - 10:30 h
17	36	1	Torreçilla Torreón	Plasencia	PROVINCIA SAN JUAN DE DIOS DE ESPAÑA	6 (A38, A39, A40, A41, A41.1 y A42)	28.84	Aérea 1006.8 Subterrá- nea 165.00	Aérea 6040.8 Subterrá- nea 990.00	Aérea 5034 Subterrá- nea 825.00	12204.60	02/02/23 - 10:30 h
17	36	1	Torreçilla Torreón	Plasencia	PEDRO ALFONSO MELCHOR SILOS GAMONAL	6 (A38, A39, A40, A41, A41.1 y A42)	28.84	Aérea 1006.8 Subterrá- nea 165.00	Aérea 6040.8 Subterrá- nea 990.00	Aérea 5034 Subterrá- nea 825.00	12204.60	02/02/23 - 10:30 h
18	22	18	Torreçilla Torreón	Plasencia	MÉDICOS SIN FRONTERASESPAÑA	0.00	0.00	1.00	6.00	5.00	0.00	02/02/23 - 10:30 h
18	22	18	Torreçilla Torreón	Plasencia	PROVINCIA SAN JUAN DE DIOS DE ESPAÑA	0.00	0.00	1.00	6.00	5.00	0.00	02/02/23 - 10:30 h
18	22	18	Torreçilla Torreón	Plasencia	PEDRO ALFONSO MELCHOR SILOS GAMONAL	0.00	0.00	1.00	6.00	5.00	0.00	02/02/23 - 10:30 h
19	36	4	Torreçilla Torreón	Plasencia	MÉDICOS SIN FRONTERASESPAÑA	4 (A43, A44, A45 y A46)	24.19	857.00	5142.00	4285.00	8275.15	02/02/23 - 10:30 h
19	36	4	Torreçilla Torreón	Plasencia	PROVINCIA SAN JUAN DE DIOS DE ESPAÑA	4 (A43, A44, A45 y A46)	24.19	857.00	5142.00	4285.00	8275.15	02/02/23 - 10:30 h
19	36	4	Torreçilla Torreón	Plasencia	PEDRO ALFONSO MELCHOR SILOS GAMONAL	4 (A43, A44, A45 y A46)	24.19	857.00	5142.00	4285.00	8275.15	02/02/23 - 10:30 h
35	3	83	Zahurdon	Gallisteo	CIRIACO TOSCANO MARTIN	0.00	0.00	1.00	6.00	5.00	0.00	07/02/23 - 10:30 h
38	3	88	Sobacos	Gallisteo	MARCELINA SOLIS MARTIN	0.00	0.00	1.00	3.00	3.00	0.00	07/02/23 - 10:45 h

Cáceres, 10 de enero de 2023.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A230002166-1